

Carlos Eduardo Suárez Bañales, por lo que se ordena formar concurso de acredores con la acumulación de todos los pleitos seguidos en su contra por obligaciones de hacer o dar, pudiendo hacer valer sus derechos por separado quienes tengan créditos hipotecarios; a la vez, se dispone que se ocupen sus bienes, correspondencia, libros y demás documentos y se entreguen mediante inventario al Síndico del Concurso. Que se haga saber al público de tal declaratoria por uno de los periódicos de mayor circulación del Cantón. Que se remita un oficio a los Sres. Jueces de lo Penal de Pichincha, con las copias neces-

Bratilo Pérez Pañalel  
Secretario  
JUZGADO DECIMO CIVIL DE PICHIN-  
CHA  
hay un sello  
pp/4082

de señalar casillero judicial para posibi-  
lizarse notificaciones que le correspondan.  
DR. ANDRES ROMERO ALBAN  
SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO  
DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
hay un sello  
pp/4144

EXTRACTO  
CITACION JUDICIAL A LA SEÑORA  
CARMITA ELOISA ESCOBAR  
ZAMBRANO  
Jefe Ejecutivo No. 1892-87-CH  
ACTOR: Dr. Hugo Alberto Borja Vivero,  
Procurador Judicial del Señor Sergio

### ORDINARIOS

EXTRACTO JUDICIAL  
CITACION A LAS DEMANDADAS: MARIA  
EUGENIA Y SILVIA PATRICIA ALMEIDA  
OLMEDO, HIJAS DE LOS EXTINTOS OR.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA NATUPLANT S.A.

Se comunica al público que la compañía NATUPLANT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 28 de noviembre de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1.3183 de 23 de diciembre de 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Mejía, el 21 de enero de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 100 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO S/.250'000.000,00, dividido en 250.000,00 acciones de S/.1.000,00 cada una. El capital autorizado es de S/.500'000.000,00
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La floricultura en todas sus fases.
- 5.- ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

*LA HORA.*

Quito,

*2 - II - 98.*  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

pp/12124

69